



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo del artículo 193 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** en relación con el **DEBATE DE ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO LEGISLATIVO 2026-2027 (12/0175/0006/25856)** que celebra esta Cámara:

Propuesta de Resolución

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar una adecuada planificación de las plantillas docentes que permita que los docentes interinos poder conocer la adjudicación de su destino cada 31 de julio, es decir, un mes antes de su incorporación a los centros educativos asturianos.
2. Adoptar medidas eficaces que pongan freno a la sobrecarga administrativa y documental que soporta el profesorado implantando una digitalización eficaz, simplificando las comunicaciones y los procedimientos administrativos, procediendo a la racionalización de la documentación exigida, unificando modelos y mejorando de la gestión de la atención a la diversidad.
3. Proceder al desarrollo reglamentario de la Ley del Principado de Asturias 3/2013, de 28 de junio, de medidas de autoridad del profesorado.
4. Adoptar las medidas necesarias para aplicar un “proyecto piloto de ESO Rural Asturias”, en el curso 2027-2028, consistente en que aquellos centros educativos públicos de educación primaria situados en las zonas rurales de nuestra región que estuvieran interesados en ampliar su oferta educativa, previa solicitud voluntaria del claustro y con la aprobación del consejo escolar del centro, puedan impartir los dos primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, siendo requisito indispensable que tales centros cuenten con espacio necesario para acoger a estos alumnos y dispongan de infraestructuras adecuadas o que puedan adaptar fácilmente sus instalaciones.

Palacio de la Junta General, 23 de septiembre de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz